



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOC. DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LTDA. Rut 085025400-1
 La cantidad de \$: 375,659 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : INSUMOS DENTALES PARA CLINICAS DEL DSM PUCON
 Fecha de Pago : 09/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	170426	18/02/2015	330,320
FACTURA	170497	18/02/2015	45,339

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-005-001-000	Insumos Dentales		375,659
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	375,659	
215-22-04-005-001-000	Insumos Dentales	375,659	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		375,659
Sumas Iguales		751,318	751,318


REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-005-001-000			
Presupuesto Vigente	20,000,000			
Total Comprometido	2,521,375			
Saldo x Comprometer	17,478,625			


 SECRETARIA MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECCION DE CONTROL


 JEFE SECC. FINANZAS SALUD

91: 2430